

Parroco, y persona honrada la cual se ha entregado al
Alcaide mor. Antonio Aleman: doy fe =

Francisco

Acta.

En la villa de Archena a catorce de Agosto de mil ochocientos veintayuno.
A la hora señalada y en virtud de Citacion hecha por Cedula antecedente se
reunieron los Ss. D.^o Juan Garcia Leon y D.^o Juan Luna Caspina, Alc.^o
Ordinarios por el d.^o de ella, Juan Pedro Garrido y Pascual Lopez Be-
ñalver Regidores, Jose Garrido Rodriguez y Diego Gomez Diputados
del Comun, Ramon Crevillen P^or. Sindio h^oral. individuos q.^o con Ra-
mon Vera Personero q.^o no ha concurrido por hallarse ausente conyugado
el Ayuntamiento pleno de la misma, con asistencia de Fr. D.^o Salvador Car-
cud del Arzob.^o de San Juan Cura P^or. de su misma Iglesia Parroquia,
y de Pascual Bancos de igual vecindad como persona honrada: por mi
el d.^o se leyó a la letra el patron del Vicindario de esta villa formado p.^o
su N.^o Justicia. Don Fr.^o enteraos teniendo a la vista los Padrones
del Pueblo y Matricula formada Calle y Casa para lo hallaron conforme
y arreglados cual corresponde segun el num.^o de Vecinos q.^o viven en
la Abicera en esta poblacion y su termino, en el cual quedan auora-
dos los Clerigos in sacris, y no los hijosdalgo p.^o no habiendolos en gora.
Se mandaron q.^o con arreglo al Art.^o 6.^o de la R.^o ord.^o de Reemplazos del
año 1800. se haga cert.^o a la letra de dho. Patron y esta Acta y se remita
con el oport.^o oficio por el Correo proximo por mano del Sr. Correg.^o de lo
Partido, acreditandolo p.^o dilig.^o y colocandolo en su orig.^o en el Archivo seg.^o
dispone el citado articulo sexto. Q^o firman los N.^o Capit.^o para la-
ber lo hacen el Sr. Cura y persona honrada: doy fe =

Fui presente.
Fr. D.^o Salvador Carcud

Fui presente.
Pascual Bancos

Autem.
Jose Planchon

Nota.

Con fha. quinta del mismo mes y año se libró testimonio

